## EL GERENTE GENERAL

**20210130052609**

## CERTIFICA

Que, Empresas Públicas de Medellín E.S.P. ha realizado el pago, de los aportes que corresponden para financiar el sistema de Seguridad Social Integral del periodo de Febrero de 2021, definido mediante la ley 100 de 1993, los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante planillas unificadas 9417494061 de Jubilados y planilla 9417569000 de Activos, pagadas el 19 de febrero de 2021, por intermedio del operador de información Aportes en Línea. Se anexan copias de planillas.

El presente certificado es firmado por el representante legal, dado que Empresas públicas de Medellín E.S.P, por ser una empresa industrial y comercial del Estado, no se encuentra enmarcada dentro de las obligadas por el Código de Comercio para tener Revisor Fiscal.

Este certificado se expide el 25 de marzo de 2021

Atentamente,

**MONICA MARIA RUIZ ARBELAEZ**
Gerente General

**JOHN JAIME RODRIGUEZ SOSA**
Director Contabilidad y Costos

**MONICA MARIA CARDONA MARIN**
Jefe Unidad Compensación y Beneficios

Elaboró: YORLADYS VALDERRAMA MURILLO.



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Carrera 58 N° 42-125
Conmutador: 3808080 - Fax: 3569111
Medellín-Colombia
www.epm.com.co